

COMUNICADO CONJUNTO DE ANPE, ASI-SAP, CSI-CSIF, FE-CCOO, FETE-UGT, STES, USO

El martes, día 31 de enero, a las 17 horas, en la reunión de la administración con las organizaciones sindicales prevista para tratar la oferta de vacantes en las convocatorias del exterior, una vez más se produjo una situación que consideramos **lamentable** y en respuesta a la cual todas las organizaciones sindicales decidimos abandonar la reunión.

A través de su portavoz la Administración educativa en la reunión manifestó opiniones que consideramos cuanto menos **ERRÓNEAS** sobre el papel que desempeñan los sindicatos en dichas reuniones:

- Desconocemos el papel a desempeñar en un grupo de trabajo, que no es el de negociar, sino el de **actuar como meros receptores de las decisiones tomadas por la Administración**, a las que en todo caso podemos hacer las **APORTACIONES que se nos permitan**.
- La administración no es una empresa, fija sus criterios y los comunica a los sindicatos. En base a esos criterios toma sus decisiones.
- En cuanto al objeto de la reunión que nos ocupa (la propuesta de vacantes a cubrir en los concursos que se han de convocar en breve) se nos manifiesta que **no es pertinente el análisis individualizado de cada una de ellas por el excesivo tiempo que sería necesario para realizar el mismo**. Por lo que, para ser más operativos, es suficiente con proceder a comunicarnos las modificaciones aceptadas por la Administración.

De sus palabras deducimos que en opinión de la misma, el papel sindical quedaría reducido al estudio de las propuestas efectuadas para **detectar los posibles errores transmitiendo éstos a la Administración**, y que, nuestra función como garantes de la transparencia del proceso acaba ahí, considerándose todo lo demás **una pérdida de tiempo**.

Puesto que no es la primera vez que en las reuniones de trabajo sobre la acción educativa de España en el exterior se producen situaciones como la descrita, y que ya han sido denunciadas en comunicados anteriores, **MANIFESTAMOS**:

- Que consideramos que las afirmaciones anteriores así como **la interpretación de nuestra labor no se corresponden con la dedicación y el esfuerzo del trabajo realizado por los representantes legales de los trabajadores y trabajadoras**, y por extensión menoscaban igualmente a todo el personal que representamos.
- Que los representantes sindicales presentes **conocemos cuál es nuestro trabajo**, no habiendo éste sido correspondido en los mismos términos de espíritu constructivo por parte del MEC.
- Que **seguiremos luchando** por encontrar los cauces adecuados para defender **TODAS** las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras implicados y la calidad de la acción educativa de España en el exterior, en concreto en este

momento la defensa de nuestras propuestas sobre las vacantes que se deben convocar.

Por todo ello **DENUNCIAMOS:**

- La **falta de voluntad negociadora demostrada** por el actual equipo del MEC, responsable de la acción educativa de España en el exterior en los temas tratados hasta la fecha.

Y EXIGIMOS:

- La **convocatoria de una mesa de negociación REAL** sobre todos los temas relacionados con la acción educativa de España en el exterior.
- Un verdadero **espíritu de negociación constructiva** por parte del MEC.



A.S.I.
Federación S.A.P.

Madrid, 1 de febrero de 2006